

la bayamesa himno bayamo himno nacional

enero 1955
Orientación Social
Antes de referirnos a la significación del título que encabeza este escrito debemos conocer algunos aspectos de la patriótica vida de su autor, Pedro Figueredo (Perucho).

Pedro Figueredo fué Abogado y Músico que conjuntamente con Carlos Manuel de Céspedes, Francisco Vicente Aguilera, Maceo Osorio y otros conspiraba por la Independencia de Cuba desde años anteriores al 10 de Octubre del año 1868 en que Carlos Manuel de Céspedes en el Ingenio de la Demajagua se lanzara a la guerra, a quien acompaña Pedro Figueredo y donde peleó. Estando enfermo en un rancho fué hecho prisionero de los españoles, trasladado a Manzanillo y después a Santiago de Cuba, donde el sanguinario Valmaseda antes de ser fusilado le ofrece la libertad con la condición de no combatir a la metrópoli, a lo que Figueredo tiene el gesto viril de contestar: "Hay proposiciones que deben hacerse personalmente, para personalmente oír la contestación; estoy en capilla, espero no se me moleste en los últimos instantes que me quedan de vida".

Cuando iba al sacrificio era tal la debilidad, que no podía caminar y pidió un coche, y la soldadesca le contestó: "Eso sería demasiado honor para un insurrecto; te traeremos un asno y montado en él, fué al lugar de su fusilamiento.

Pues bien; este patriota así terminó su vida. Cuando en los días cercanos a la toma de Bayamo por las fuerzas cubanas desde la montura de su caballo escribió la Bayamesa, que pasó a ser el Himno de Bayamo cantado en todos los actos y por el pueblo, y que muchos confundieron con otra Bayamesa escrita por José Fornaris y Carlos Manuel de Céspedes, comenzando la de Figueredo con las estrofas "Al combate corred bayameses" y la de Fornaris "No recuerdas gentil bayamesa". La Bayamesa de Figueredo fué el Himno de Bayamo y más tarde nuestro Himno Nacional.

Este Himno ha sufrido algunas transformaciones como lo explicó con lujo de deta



PERUCHO FIGUEREDO

les el Académico y laureado músico Dr. Eugenio Sánchez Fuentes en la magnífica e ilustrativa conferencia pronunciada en la Academia el 15 de Febrero del año 1929 donde se ejecutó el Himno de Bayamo con todas las variantes sustridas.

Allí el Dr. Sánchez Fuentes abogó por la formación de una comisión técnica encargada de estudiar y aconsejar la revisión de nuestro Himno Nacional, para que se restituya la verdad histórica, que no debe ser otra que la versión original de Perucho Figueredo.

Nosotros creíamos que esto había sido definitivo; pero ahora en el año 1954, 25 años después de aquella admirable e ilustrativa conferencia del Dr. Sánchez Fuentes, la Sra. Flora Mora, distinguida musicógrafa pronuncia una conferencia en la Asociación de Repórteres de la Habana, donde plantea la necesidad de salvar el Himno Nacional de las adulteraciones, lo que nos hace pensar que aquellas palabras finales del Dr. Sánchez Fuentes en su conferencia que dijo: "Es absolutamente indispensable; es necesario bajo todos conceptos, que termine este estado de cosas, censurable e incomprensible".

Estas palabras cayeron en el vacío. Nuestro himno sigue impuro.

J. G. CASTELLANOS

PATRIMONIO DOCUMENTAL